El suscrito: **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO, identificada con C. C. 1.077.144.727 DE Villapinzón**, actuando en nombre propio, que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiesta la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la Alcaldía de Suesca, adelanta el proceso de contratación Directa No. CPS-021-2025 con el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA 2025 (MÓDULO PRESTADOR Y ALCALDÍA) Y ASESORÍA EN MATERIA DE VIGILANCIA Y REGULACIÓN A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA.
2. Que EL CONTRATISTA tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Alcaldía del Municipio de Suesca en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3. Que EL CONTRATISTA tiene interés en el proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular de esta entidad.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Alcaldía del Municipio de Suesca es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Alcaldía del Municipio de Suesca, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la Alcaldía del Municipio de Suesca cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el pliego de condiciones y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del Proceso de contratación Directa de la Alcaldía del Municipio de Suesca No. CPS-021-2025.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en el Municipio de Suesca, Cundinamarca, el día 20 de enero de 2025.

El CONTRATISTA.

ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO
C. C. N° 1077144727